



SALTA, 01 MAR 2017.

RESOLUCIÓN N° 049

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-8856/17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, el Lic. Juan Facundo Ibañez, Presidente de la Fundación Gestión de Personas Salta (GPS), solicita Reconocimiento Oficial al Curso de Capacitación: **“NEUROCIENCIAS Y APRENDIZAJE. El desarrollo cognitivo cerebral y su impacto en el aula”**; y

CONSIDERANDO:

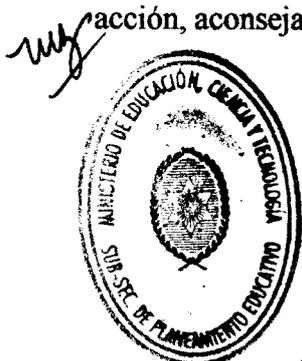
Que la capacitación se llevará a cabo desde el 11 de marzo al 31 de mayo de 2017 en Salta Capital, Gral. Güemes, Tartagal, Metán, Orán, Cafayate, J.V. González, con una carga horaria de 90 horas reloj equivalente a 120 horas cátedra y se enmarca en la modalidad a distancia;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes de los Niveles de Educación Inicial, Primario y Secundario, Preceptores y Psicopedagogos;

Que los objetivos generales entre otros son: Establecer y transmitir los conocimientos que permitan analizar y formar criterios propios sobre la transferencia del conocimiento desde la Neurociencia cognitiva a la educación; Establecer pautas que permitan formar criterios para la comprensión de la integración Neurociencia Cognitiva y proceso enseñanza-aprendizaje; Integrar los conocimientos de la Neurociencia Cognitiva al desarrollo del docente, al alumno y a su integración;

Que los especialistas responsables de la actividad son: Lic. Reinaldo David Galván y el Mg. Lic. Juan Facundo Ibañez, quienes presentaron antecedentes en la temática a desarrollar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N° **049**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-8856/17

Por ello;

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

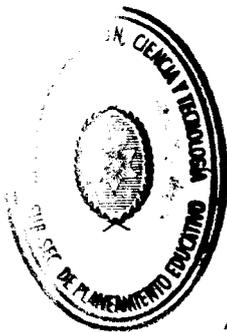
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Curso de Capacitación Docente: **“NEUROCIENCIAS Y APRENDIZAJE. El desarrollo cognitivo cerebral y su impacto en el aula”**, de acuerdo a la solicitud presentada por el Lic. Juan Facundo Ibañez, Presidente de la Fundación Gestión de Personas Salta (GPS), destinado a Docentes de los Niveles de Educación Inicial, Primario y Secundario, Preceptores y Psicopedagogos, que se llevará a cabo desde el 11 de marzo al 31 de mayo de 2017 en Salta Capital, Gral. Güemes, Tartagal, Metán, Orán, Cafayate y J.V. González.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Lic. Graciela Mariana Polanco W.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta